Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Dn. Santos Lostado

Dn. Zelestino Torrezilla del Puerto

Dn. Diego Maren Corvalan

Fr. Juan Presente

Fr. Franco. Antonio Thorrecilla de Robles

En la Villa de Caravaca en treinta y uno de Agosto de mil setecientos y noventa se junto el Consejo Justicia y Regimto. de ella a saber los Sres. Dn. Alonso Sahajosa Regor. pp.tuo y Decano del Ayuntamto. de la misma por Enfermedad del Sor. Lizdo. Dn. Juan Antonio de Soto Florez de Azevedo Abogdo. de los Rs. Consejos Govor. y Capitan a Guerra de ella por S. M. Dn. Diego Melgarejo: Dn. Juan Torrecilla del Puerto: Dn. Juan Navarro Arvizu: Dn. Alexdro. de Campo Redondo: Dn. Pedro Ramon Melgarejo y Dn. Zelestino Torrecilla del Puerto Regores. pp.tuos y Dn. Diego Maren Corvalan Pror. Sindico gral. de este Comun, precedida Citacion ante diem por medio de Papeleta expresiba del asumpto que havia de tratarse y se procedio a acordar lo sigte. Por el Sor. Dn. Juan Navarro se Dijo